AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

CERTIFICACION RETIE

Elaborado por:
YEINER A. VALDEBLANQUEZ DAVILA
Diseñador del Proyecto

RIOHACHA, ABRIL DE 2023

CERTIFICACIÓN RETIE DEL DISEÑADOR

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Los suscritos ingenieros electricistas, Yeiner Antonio Valdeblanquez Dávila con Matrícula Profesional No. AT205-71897, y Rafael Angel Perez Orozco, con Matrícula Profesional No. AT205-108830, Edwin Bermudez, con Matrícula Profesional No. AT205-51080, diseñadores del proyecto: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA declaramos que:
los estudios y diseños eléctricos cumplencon todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones eléctricas "RETIE" que le aplican, incluyendo los productos utilizados en ella.

En constancia se firma en Manaure, La Guajira, a los 30 días del mes de MARZO de 2023.

YEINER A. VALDEBLANQUEZ DAVILA
Ingeniero Eléctrico
M.P. No. AT205-71897
C.C. No. 1.129.569.158

RAFAEL A. PEREZ OROZCO
Ingeniero Eléctrico
M.P. No. AT205-108830
C.C. No. 72.290.900